



MAESTRÍA EN CIRUGÍA BUCAL

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Sebastián Puia
Sede del posgrado: Facultad de Odontología
Denominación del título:
Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Cirugía Bucal
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Odontología
Marcelo T. de Alvear 2142
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1122AAH)
Teléfono: (+54 11) 5287-6029/6032
E-mail: posgrado@odon.uba.ar
Web:
<http://posgrado.odontologia.uba.ar/>

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivo general:

- Esta maestría tiene por objeto proporcionar una formación profesional que profundice en el conocimiento teórico, metodológico y tecnológico en el campo de la cirugía bucal y brinde una base sólida en la introducción a la investigación clínica.

Objetivos específicos:

- Profundizar en el conocimiento de los fundamentos biológicos que fundamentan los tratamientos en el área de la cirugía bucal;
- manejar, aplicar y evaluar los recursos para el diagnóstico de manera adecuada de acuerdo a cada paciente teniendo en cuenta los aspectos clínicos, sociales y psicológicos;
- diagnosticar y establecer el criterio quirúrgico frente a las patologías, trastornos y traumatismos que pueden afectar la cavidad bucal y los órganos que la limitan o integran su función;
- planificar, evaluar estrategias y ejecutar el tratamiento de patologías bucales;
- resolver satisfactoriamente situaciones odontológicas en plazos que no impliquen riesgo;
- desarrollar recomendaciones vinculadas con la prevención, y el tratamiento, así como lineamientos para el estudio de problemas de salud relacionados con la cirugía bucal;
- diseñar protocolos de investigación aplicada;
- evaluar la naturaleza e implicancias éticas y jurídicas de la especialidad y de la relación profesional-paciente.

Requisitos de admisión:

- Título de odontólogo emitido por universidades autorizadas por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación o título de odontólogo emitido por universidades extranjeras en cuyo caso deberá acreditarse la convalidación o reválida de título de odontólogo según corresponda, o la convalidación provisoria según Resoluciones Conjuntas ME 351/13 y MS 178/13 o las que las reemplacen en el futuro;
- Matrícula habilitante o matrícula provisoria según corresponda;
- El postulante a la maestría deberá aprobar un examen del idioma inglés (deberá poder traducir y leer fluidamente artículos científicos) para poder ser aceptado.

Régimen de estudios:

Modular.

Teórico - práctico.

Requisitos para la graduación:

Asistir al 80% de cada una de las actividades de la maestría.

Aprobar las exigencias clínicas y trabajos asignados en cada una de las asignaturas y los exámenes integradores del primer y segundo año.

Presentar y aprobar el Trabajo Final de maestría.



UBA

Universidad de Buenos Aires

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° RESCS-2020-697-E-UBA-REC.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año:

1. Cirugía Dentomaxilar I. 2. Patología bucal. 3. Articulación témporo mandibular I. 4. Introducción a la investigación clínica. 5. Tecnologías aplicadas al diagnóstico y tratamiento en cirugía bucal. 6. Taller de trabajo final I.

Segundo año:

7. Cirugía Dentomaxilar II. 8. Articulación témporo mandibular II. 9. Círugíamáxilofacial. 10. Taller de trabajo final II. 11. Taller de escritura científica.
